

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á saber: Desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llaman y emplaza, encargándose á todos las diligencias y apremios de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 573 y 585 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 387 de la Ley de Enjuiciamiento Civil de Madrid.

7380

GARCIA ALCATARRA, José; hijo de Antonio y de Escolástica, natural de Irusa, Ayuntamiento de idem, provincia de Guipúzcoa, de veintidós años, de estado soltero, profesión encuadrado; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. Ramón López Soter, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, de guarnición en Melilla.—Dado en el Hipódromo (África) á 20 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón López. JG—3465

7384

GARCIA CIFUENTES, Sebastián; hijo de Anastasio y de Angela, natural de Cabuñes, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión peón, de veintidós años de edad, domiciliado en dicho pueblo; cuyos datos personales se ignoran; procesado por falta á concentración á la Caja de Recluta de Gijón; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Cazadores de Tardint, 29 de Caballería, D. Sebastián Morales, Juez instructor de la misma, de guarnición en Melilla.—Melilla, 19 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Sebastián Morales. JG—3467

7385

GOMEZ, Joaquín; natural de Vithalba, Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de veinteañero; domiciliado últimamente en la calle de Ferraz, número 20; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 6661

7386

GOMEZ HEREDIA, Gregorio; gitano y vecino de La Línea de La Concepción, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina-Sidonia, para ser reducido á prisión. 6675

7387

GONZAGAIN HARÁN, Domingo; hijo de José y María, natural de Usriqueo (Francia), y residente en la actualidad en Orrugue (Francia), sin que consten más antecedentes; debe comparecer, en

el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Ignacio Maroto González, con residencia en el Cuartel del Hipódromo (Melilla), para responder de los cargos que le resulten en el expediente que se le sigue por falta á concentración; apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á quo haya lugar.—Melilla, 25 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ignacio Maroto. JG—3495

7388

GONZALEZ DOMINGUEZ, Valentín; hijo de Patricio y María, natural de Moralejo del Vain, Ayuntamiento de idem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la Argentina, provincia de Zamora; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, número 69, D. Antonio Salas y Fernández Reinoso, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, si no comparecer, será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Salas. JG—3498

7389

GRÁU SANZ, Francisco; hijo de Pedro y de Manuela, natural de esta Corte, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, de estatura alta, pelo castaño, ojos oscuros, nariz regular, color del rostro, bueno; domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, número 179, tercero; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante esta Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 6664

7390

LAMOLDA LORÉN, Francisco; de dieciocho á diecinueve años, soltero, panadero, hijo de Juan y Manuela, natural de Zaragoza y habitante en la misma, Cereos, 8, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad de Zaragoza, para recibirla declaración indagatoria y practicar otras diligencias en la causa seguida contra el mismo por estufa. 6649

7391

LECUNA MANZANARES, Guillermo; soltero, hijo de Francisco y de Aguoda, natural de El Ciego, vecino de San Sebastián, á su calle Larramendi, número 11, quinto derecha; electricista, con instrucción y sin antecedentes penales; comparecerá, dentro de ocho días, ante la Ilma. Audiencia Provincial de Córdoba, para ser reducido á prisión, decretada contra el mismo por dicha Ilma. Audiencia. 6655

7392

LOPEZ NOVO, Manuel; de treinta y seis años, soltero, hijo de José y Rosa, carretero, natural de Santa Cecilia de Roma, Ayuntamiento de Zas, vecino de Santiago-Conjo, sin instrucción ni antecedentes penales; procesado en causa sobre estufa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Coruña. 6656

7393

Los individuos que el día 2 de Julio de 1909 tripulaban el falucho Anita, que fué aprehendido con seis bultos de tabaco de contrabando en la costa de Campas, y los que se lo llevaron del lugar donde estaba amarrado, cuyos nombres, señas y demás circunstancias se ignoran; comparecerán á bordo del cañonero Nueve España, ante el Juez instructor, Alfonso de Navío D. Angel Rizo Bayona, en el término de quince días, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Baleares.—Palma, 23 de Junio de 1911.—Angel Rizo. JM—3482

7394

LOYOLA IRAOLAGOITIA, José; hijo de Francisco y de Eleuteria, natural de Elgnibar, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión armero, de veintidós años de edad, estatura 1,763 metros; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por falta á concentración para su ingreso en filas; comparecerá, en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. José Ferrater y Teñ, del primer Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de que, si no comparecer, será declarado rebelde.—Barcelona, 23 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Ferrater. JG—3487

7395

MARZUCUNESA UNANIBA, Ignacio; natural de Elizaburu, provincia de Navarra, hijo de Juan Pascual y de Vicenta, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, de talla 1,658 metros; avocinado últimamente en Letasa, provincia de Navarra; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Navarra, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Estella, número 14, D. Lorenzo Escudero Pérez, residente en la Plaza de Olot (Gerona), bajo apercibimiento de que, si no comparecer, será declarado rebelde.—Olot, 24 de Junio de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Lorenzo Escudero. JG—3501

7396

MARTI, José; profesión panadero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle Arenas; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6659

7397

MARTIN SANCHEZ, José; natural y vecino de Mende; última residencia Estepona, soltero, del campo, de dieciocho años; procesado por corta y sustitución de pinos; se le cita para que, dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Estepona, para notificarlo el acuerdo recaído en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, si no lo verifica. 6341

7398

MARTINEZ DE BAJO Y AGUADO, Victoriano; hijo de Agustín y de Elvira,

natural de Estavillo, Ayuntamiento de Arribón, provincia de Alava, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Arribón, provincia de Alava; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Saturnino Hoces de Mompón, Comandante, Juez instructor, del 7.º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Melilla.—Melilla, 29 de Junio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Saturnino Hoces. JG—3470

7399

MAS GARCIA, Blas; acusado del delito de contrabando; comparecerá, en el término de quince días, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Baleares, ante el Alférez de Navío, D. Angel Rizo Laguna, á bordo del buque *Nueva España*.—Palma, 29 de Junio de 1911.—á suelto JG.—3477

7400

MATOS ARTILES, Eusebio; hijo de Antonio Matos, de padre desconocido, natural de Las Palmas, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Las Palmas (Puerto de la Luz); procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de quince días, en la Cárcel del partido, constituyéndose en prisión, en causa número 79 de 1910. 6659

7401

MEDINA GARCIA, José; hijo de Manuel de Troncoso, natural de Tejada, Gran Canaria, de estado soltero, profesión abanillador, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en el Bineón (Tejada); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, don Manuel Rosell Major, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 26 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Rosell. JG—3493

7402

MEÑIAS EXPOSITO, Hipólito; cuyo último domicilio fué en Granada, en las Cuevas ó barrio de San Idefonso; comparecerá, en término de diez días, ante el Jefe de Ombra, para ingresar en la Ombra y extinguir la condena impuesta al mismo en causa sobre robo en el pueblo de Pinos del Rey. 6644

7403

MENENDEZ MENENDEZ, Antonio; hijo de Alonso y María, natural de Dagueno, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado en Orense, cuyas señas personales no ignoran; procesado por falta á concentración á la Caja de Recluta de Tingo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Ouzegores de Tardier, 29 de Ombra, D. José Augusto Gaxiola, Juez instructor de la misma, de guarnición en Melilla.—Melilla, 19 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Augusto. JG—3493

7404

N., Rafael (a) el Cortabás; cuyas demás circunstancias se ignoran, de unos veinte años, estatura regular, pelo castaño, mo-

reno, y visto pantalón de pana negro, blusa azul, alpargatas abiertas y gorra, sin domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de Madrid. 6670

7405

NÚÑEZ RODRIGO, Dominica; natural de Cobarrubias (Burgos), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintidós años, hija de Doña Gregoria y Julia, de estatura alta, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, color bueno; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Triunfo, 12, patio; procesado por hurto doméstico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer. 6662

7406

OLIVÉ MESTRES, Pedro; de estado soltero, profesión tintorero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Condado de Bell-Elidell, 127, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, Barcelona. 6637

7407

PACHECO Y PADIAL, Rafael; de estado soltero, profesión periodista, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Barbieri, número 5, primero y San Andrés, 12, segundo, centro; procesado por injuria y calumnia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 6666

7408

PACHECO PADIAL, Rafael; de estado soltero, profesión periodista, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Barbieri, 5, primero, y San Andrés, 19, segundo, centro; procesado por injuria y calumnia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 6668

7409

PADILLA DOMINGUEZ, Juan; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 6672

7410

PERDIGUES VILALTA, Antonio, hijo de Antonio y Rosa, natural de Sollent (Lérida), soltero, labrador, de veintidós años, estatura 1,704 metros; domiciliado últimamente en Sollent (Lérida); procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, á cargo del mismo en que aparece la presente en la GACETA DE MADRID, ante D. Manuel Barros Soler, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, de guarnición en Melilla, y Juez instructor del expediente que se le instruye, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde siquiese los perjuicios á que haya lugar.—Melilla, 24 de Junio de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Barros. JG—3494

7411

PEREIRA SAN ROMAN, Guillermo Melcolástico; hijo de Braulio y Francisca; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; comparecerá, en término de diez

días, ante la Audiencia Provincial de Toledo, para nombrar Procurador y Abogado en la causa por hurto instruida por denuncia de la Guardia Civil y que está terminada. 6627

7412

PEREZ LOPEZ, Juan; hijo de Manuel y Carmen, natural de Prado del Rey (Cádiz), soltero, comerciante, de veintidós años, estatura 1,735 metros; domiciliado últimamente en Prado del Rey (Cádiz); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cádiz, primer Teniente D. Gonzalo de Aranda y del Río, residente en Cádiz.—Cádiz, á 22 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo de Aranda. JG—3462

7413

PEREZ MARTINEZ, Manuel; natural de Huelva, viudo abanillador, de cuarenta años, hijo de Sebastián y Dolores, sin instrucción, color del rostro moreno, ojos y pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Huelva, calle Vega Larga; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, previniéndose que, de no comparecer, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 6657

7414

PEREZ SAN JUAN, Antonio (a) Rosuelto; hijo de Antonio y Rosa, natural de Santa Cruz de la Palma, provincia de Canarias, soltero, tabaquero, de dieciséis años, estatura proporcionada á su edad, color moreno, ojos pardos, nariz y boca regular, pelo negro y vista decentemente; domiciliado últimamente en la expresada ciudad; procesado por robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma. 6683

7415

PINO RIVERA, José del; hijo de Juan y de María, natural de Málaga, Ayuntamiento de ídem, Juzgado de primera instancia de ídem, de estado soltero, de oficio moacista, de veintitrés años de edad, de estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta de concentración á filas para ser destinado á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de cuarenta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Orense Galicia Nitar, residente en Mahón; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Mahón, 21 de Junio de 1911.—El Juez instructor, Orense Galicia. JG—3498

7416

QUIROS, María; de unos treinta y cinco á cuarenta años de edad, alta, gruesa, que el día 10 del actual estuvo en el pueblo de Navalengra; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Cobros, para prestar declaración en causa por estafa. 6610

7417

RABAZA ZARAGOZA, Sebastián; hijo de Sebastián y de María, natural de Vinaroz, Ayuntamiento de ídem, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de Castellón, de veintidós años, de estado soltero, profesión cocinero; comparecerá,

en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. Ramón López Soler, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, de guarnición en Melilla.—Dado en el Hipódromo (África) á 20 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón López. JG—3465

7418

ROCA SOLDEVILLA, José; hijo de José y de Tomasa, natural de Cabanes, Ayuntamiento de Lérida, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de Castellón, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. Ramón López Soler, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, de guarnición en Melilla.—Dado en el Hipódromo (África) á 20 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón López. JG—3464

7419

RODRIGUEZ Y GONZALEZ, Jerónimo, Carmelo Jorge José; hijo de Antonio y Amparo, natural de Norva (Huelva), de estado soltero, profesión pulidor de metales, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto á Juan Carmona Sánchez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para ser remitido á prisión. 6645

7420

ROSELLÓ COLOM, Antonio; natural de Valldemóra (Barcelona), de treinta y cinco años; procesado por contrabando; comparecerá á bordo del cañonero Nueva España, ante el Alférez de Navío don Angel Rizo Bayona, en el término de quince días, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Baleares.—Palma, 23 de Junio de 1911.—Angel Rizo. JG—3451

7421

RUANO VACA, Rafael; hijo de José y Sebastiana, soltero, de veintidós años, natural de Puerto Real, zapatero; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para hacerle cierta notificación en mandamiento de la Audiencia de Cádiz. 6670

7422

SANCASO, Marcial de; natural de la Casa-Hospital de Salamanca, soltero, anciano, de veintidós años, de estatura regular, gruesa, pelo y cejas negro, nariz y boca regular, ojos castaños, albigado, vista blanca oscura, corta, pantalón de pana rayada color café, chaleco de paño negro, botas de becerro blanco; domiciliado últimamente en Salamanca, calle de los Heros, número 16; procesado por hurto, de caballos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Seguros, para ingresar en la Cárcel del partido. 6626

7423

SANCHEZ BANTONJA, Federico; hijo de José y Teresa, natural de Valencia, de estado soltero, profesión escribiente, de veintiocho años, estatura un metro 755 milímetros, sus cejas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba

regular, boca regular, color sano, frente despejada, ziro marcial, cejas particulares ninguna, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por el delito de tercera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. José Ferrater y Tall, del primer Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Barcelona, 23 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Ferrater. JG—3486

7424

SOLIS FERNANDEZ, Lorenzo; hijo de Manuel y de María, natural de la parroquia de Trasona, Concejo de Corvera, soltero, jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en dicho Trasona; procesado por el delito de incendio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Avilés, á responder de los cargos que contra él resultan en el sumario que so le sigue, con el número 61, del año 1910, por el expresado delito. 6653

7425

SORA ARIAS, Antonio; hijo de Juan y de Dolores, natural de Huerca, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, sin defectos físicos; usaba el traje de penado, consistente en patación, chaqueta y gorro de color obscuro con vivo amarillo; de pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz regular, cara redonda, barba poblada, color moreno, estatura 1,620, sin solas particulares; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de esta Plaza, Capitán de Infantería (E. R.) D. José Nogueroel Quevedo, sito en el Cuartel de las Heras.—Ceuta, 23 de Junio de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Nogueroel. JG—3460

7426

SUAN CALOT, José; hijo de Jaime y de Catalina, natural de Bañeta, de estado soltero, profesión organista, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Bañeta; procesado por falta á concentración, debiendo comparecer, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Palma, número 61, de guarnición en Palma de Mallorca.—Palma, 25 de Junio de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Guillermo Batio. JG—3503

7427

SUARES COLADO, José; hijo de Baltasar y de Benita, natural de Fresno, provincia de Oviedo, estado soltero, jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Fresno, provincia de Oviedo; procesado por haber faltado á la concentración á la Caja de Reclutas de Gijón; comparecerá, en el término de treinta días, ante P. Eugenio Otero y Montes de Oca, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Mixto de Artillería de Melilla, de guarnición en esta Plaza.—Melilla, 27 de Junio de 1911.—Eugenio Otero. JG—2497

7428

TARRAGÓ SOBRE, José María; natural de La Bisbal (Gerona), de estado sol-

tero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barrolo, calle Batmes, número 64, principal; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor que suscribe, en el Cuartel de Alfonso XII, de esta Plaza, á responder de los cargos que le resultan en dicho expediente, en la inteligencia de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 16 de Junio de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Zarión Bralmar. JG—3460

7429

Un sujeto apodado *El Ranco*, cuyo nombre y circunstancias se ignoran, de unos diecisiete años, estatura baja, moreno, pelo castaño, y vista blanca á cuadros, pantalón de pana color café, alpargatas y gorra; sin domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 6671

7430

VARGAS VARGAS, Francisco; hijo de José y María de molino, natural de Adra, Ayuntamiento de Adra, provincia de Almería, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alca (Almería); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Melilla, número 52, y Juez instructor del mismo, D. Aurelio Salas y Fernández Reinoso, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento, que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Aurelio Salas. JG—3473

7431

VAZQUEZ RODRIGUEZ, Ramon; natural de Nogueras, término municipal de Sobrado, partido de Arzúa, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años de edad, de estatura regular, color bueno, ojos castaños, pelo llano, boca regular, sin barba ni bigote, viste chaqueta de pana negra, calza berceguías de becerro, y cubre la cabeza con gorra color castaño; domiciliado últimamente en Nogueras; procesado por matanza de reses y uso de nombre supuesta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de ser reducido á prisión. 6684

7432

VELAZCO, José; natural de Arshá, de unos veinticinco años de edad, soltero, estatura regular, delgado, rubio, vista sombrero de ala color blanco, pantalón de pana; procesado en causa por lesiones á Francisco Delgado Heredia, vecino de Prado Rey; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arco de la Frontera; bajo apercibimiento, de que si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 6652

7433

ZABALA INCHAUSPE, José Rosario; hijo de José y de Josefa, natural de Arano, provincia de Navarra, de oficio labrador, de veintidós años de edad, de estatura un metro 649 milímetros; domiciliado últimamente en Arano, provincia de Navarra; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la

publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Navarra, ante el Capitán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Estella, número 14, D. Lorenzo Escudero Pérez, residente en la Plaza de Olot (Gerona); bajo apercibimiento, que de no efectuarse, será declarado rebelde.—Olot, 23 de Junio de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Lorenzo Escudero.

JG—3499

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 1.285 de orden del corriente año, seguidas contra Pedro Ibáñez Julvo, por jugar á los prohibidos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 15 de Julio de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda y Adjuntos don Rafael del Castillo y D. Pedro García; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre

partos: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado Pedro Ibáñez Julvo, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Pedro Ibáñez Julvo, á la pena de cinco pesetas de multa y pago de las costas del juicio; y notifiquese este fallo por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos y de costumbre é insertarán en la GACETA DE MADRID, y se decreta el comiso de los objetos intervenidos á los que se dará el destino que la Ley previene.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—Rafael del Castillo.—Pedro García.»

La anterior sentencia fué leída y publicada en el día de su fecha, y para que conste su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Pedro Ibáñez Julvo, expido el presente, visado por su señoría y sellado con el de este Juzgado, en Madrid á 19 de Julio de 1911.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—Visto bueno: Garralda.

JO—7690

Jurisdicción de Marítima.

SANTA EUGENIA

D. Isidoro Picher García, Asesor de este distrito y Juez instructor de una sumaria.

Por la presente cito, llamo y emplazo al inscrito Elcano Pérez Casais, de este trozo, folio 59 del año 1911, hijo de José María y María, natural y vecino de Oliveira, para que en el término de noventa días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, se presente en este Juzgado, sito en la Ayudantía de Marina de Riveira, á responder en sumaria que me hatic instruyendo contra dicho individuo por su falta de presentación al ser llamado para el servicio de la Armada, en convocatoria de 4 del corriente, pues de no verificar dicha presentación se le declarará prófugo y le parará los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del personal de Marina, de 17 de Agosto de 1885, rogando á las Autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del individuo de referencia.

Santa Eugenia, 10 de Julio de 1911.—El Juez instructor, Isidoro Picher.

JM—3663